



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE TÓPAGA ESTADO CIVIL N°. 008

El presente estado se fija hoy DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022)
en lugar visible de la Secretaría y en la Página Web de la Rama Judicial
por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho Judicial.

ORD	No. RADIC	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	LINK AUTO PUBLICADO EN PAG. WEB.
1	2011-00048	EJECUTIVO	ECELMIRA TORRES	ADRIANO SALAMANCA Y OTRO	SEÑALA FECHA PARA REMATE	DESCARGAR AUTO
2	2017-00069	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	FUNDACION DE LA MUJER	JUAN ELIAS CRUZ GARCIA Y ROSA MARIA NIETO	REQUIERE ENTIDAD	DESCARGAR AUTO
3	2018-00009	EJECUTIVO HIPOTECARIO	AMILCAR PINEDA	LEYEDWIN LTDA EN LIQUIDACION	SEÑALA FECHA PARA REMATE	DESCARGAR AUTO
4	2021-00025	NULIDAD ABSOLUTA DE ESCRITURA PUBLICA	JOSUE MILTON TORRES CRISTANCHO Y GUNDISALBO TORRES CRISTANCHO	MARIA EUGENIA TORRES CRISTANCHO Y LUIS IGNACIO TORRES CRISTANCHO	REQUIERE APODERADO	DESCARGAR AUTO

FECHA DE LOS AUTOS QUE SE NOTIFICAN: 17 DE MARZO DE 2.022
ESTADO CIVIL No. 008

MARTHA TERESA CABRA VELOZA
SECRETARIA

NOTA: SE LES INFORMA A LOS ABOGADOS Y USUARIOS QUE LOS MEMORIALES REMITIDOS AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO DEBERAN AGREGARSE EN FORMATO PDF LEGIBLES; EN EL CASO DE LAS DEMANDAS CON EL SIGUIENTE ORDEN 1º PODER, 2º DEMANDA, 3º ANEXOS ORDENADOS CONFORME EL RESPECTIVO ACAPITE. LAS SOLICITUDES Y ANEXOS DE MEDIDAS CAUTELARES EN ARCHIVO APARTE (PARA EL CASO DE LOS EJECUTIVOS).